RESOLUCION N° 229/85

EXPEDIENTE N° 1339/84-ref. n° 1
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, abril 17 de 1985.-

Visto el presente expediente n° 1219/84 cde. n° 1/85 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Contratación Directa n° 128/85 a los efectos de lograr la provisión de formularios contínuos y recibos con sobres con destino a la Subsecretaría de Administración - Departamento de Sistematización de Datos; y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por / esta Corte Suprema mediante Resoluciones nos. 100 y 134/85 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fechas 25 de febrero y 12 de marzo ppdo. (confr. fs. 1/1 // vta y 2), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 26.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Contratación Directa n° 128/85 por el importe total de PESOS ARGENTINOS TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL ($a.3.355.000.-)y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

a) "ROLLING FORMS S.A." renglón n° 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 15/18 y por el importe total de PESOS / ARGENTINOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL ..... $a. 2.425.000.-
NETO

b) "ROTATIVOS VENUS S.A." renglón / n° 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 19/21 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS NOVECIENTOS TREINTA / MIL ..... $a. 930.000.-
NETO

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Papel, cartón e impresos" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985 /

////

////

(art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.

JOSE SEVERO CABALLERO